CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA No. 056-PLE-CNE-2017

Por disposición de la licenciada Nubia Magdala Villacís Carreño, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día jueves 14 de diciembre de 2017, a las 17H00,** en la sede de este órgano electoral, ubicada en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de miércoles 13 de diciembre de 2017;

2° **Conocimiento y resolución** respecto de la Convocatoria a inscripción de la Observación Electoral Nacional del proceso electoral "Referéndum y Consulta Popular 2018", presentada por el Director Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral;

3° **Conocimiento y aprobación** del informe de "Recomendación sobre las Misiones de Observación Electoral para el Referéndum y Consulta Popular 2018", presentado por el Director Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral; y,

4° **Conocimiento y resolución** respecto de los informes presentados por el Coordinador Nacional Técnico de Participación Política (E) y del Director Nacional de Organizaciones Políticas, respecto de las solicitudes de inscripción de organizaciones políticas y sociales, para participar en la contratación y pago de la promoción electoral, control de la publicidad y propaganda electoral de la Consulta Popular y Referéndum 2018.

Atentamente,

Abg. Fausto Holguín Ochoa
SECRETARIO GENERAL